

**Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Buenas tardes compañeros regidores integrantes de la comisión y a todos los presentes, vamos a dar inicio a la primera reunión de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum legal de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente, como primer punto de la Orden del Día tenemos lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal, tenemos como primero a Elisa Ramírez Ruelas, colegiada, y aquí nos presenta una disculpa porque creó que se encuentra un poquito malita, aquí tenemos el escrito, regidor licenciado Eduardo Manuel Martínez, colegiado (presente), ok, pues salvo la justificación de la regidora Elisa, pues tenemos quórum legal por lo que todos los acuerdos aquí serán válidos, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las dos cuarenta y tres horas del día dos de noviembre del dos mil quince, doce de noviembre del dos mil quince, en virtud de contarse con la asistencia de dos de tres regidores integrantes de la comisión de Fomento Agropecuario y Forestal, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad a lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, a continuación pasaré lista de asistencia de las autoridades involucradas invitadas a esta reunión, el maestro Víctor Manuel Bernal Vargas, secretario general y el C. Óscar Ávalos Bernal, titular de la subdirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca (presente), gracias, como punto número dos tenemos aprobación de la Orden del Día, enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes, compañeros, el siguiente Orden del Día, del cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberseles remitido con anticipación, como punto número uno tenemos la lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal; Como punto número dos, aprobación de la Orden del Día; Como punto número tres, declaratoria formal de instalación de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca para el período 2015-2018; Como punto número cuatro, presentación ante los integrantes de esta comisión del titular de la subdirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca; Como punto número cinco, presentación de la propuesta de plan de trabajo por parte de la subdirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca; y como punto número seis tenemos asuntos generales y como punto número siete, cierre de la sesión, por lo anterior pregunto a ustedes compañeros, si alguno de ustedes tiene alguna observación qué hacer respecto a la propuesta, de no haber observación alguna, solicito en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, aprobado, aprobado por mayoría simple, con un voto a favor, cero en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos, dos con la de un servidor, por lo anterior la Orden del Día queda aprobado en los siguientes términos: lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal; aprobación de la Orden del Día; declaración e instalación de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca; presentación ante la comisión del titular de la subdirección de Fomento Agropecuario; presentación de la propuesta del plan de trabajo de la subdirección en coordinación con esta comisión, como punto número seis, asuntos generales; punto número siete, cierre de la sesión, como punto número tres se procede a la declaratoria formal de la instalación de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario por el periodo correspondiente a la administración 2015-2018, para lo cual les solicito de la manera más atenta ponerse de pie, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día doce de noviembre del dos mil quince se declara formalmente instalada la comisión edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca 2015-2018, para los efectos legales a que haya lugar, muchas gracias, nos podemos sentar, dijera el cura, como punto número cuatro tenemos la presentación de manera formal ante esta comisión del titular

de la subdirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, por lo que agradezco la presencia del ciudadano Óscar Ávalos Bernal, subdirector de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, y del ingeniero Rafael Pérez Uriaga, asistente, a quienes doy la más cordial bienvenida a esta primera sesión en la que se lleva a cabo la instalación de la comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, en este punto número cinco, con la finalidad de que todos nos conozcamos y trabajemos en confianza y en armonía, consideré importante contar con la presencia del subdirector de Fomento Agropecuario, aunque algunos ya tenemos el gusto de conocerlo y a quien en estos momentos cedo el uso de la voz para que nos presente su plan de trabajo, le damos la palabra al subdirector de Fomento Agropecuario, ex regidor, Óscar Ávalos. **C. Óscar Ávalos Bernal:** Bueno, sí, muchas gracias regidor Gilberto, gracias por la invitación y pues ya me conocen, mi nombre es Óscar Ávalos Bernal y estamos en la subdirección de Fomento Agropecuario junto con mi compañero Rafael Pérez Uriaga, asistente y pues el plan de trabajo más que nada el primer punto del plan de trabajo pues ya saben que el municipio carece de maquinaria en lo particular y este es el plan de trabajo que esperamos que muy pronto lleguen los módulos, digo, a través de que ustedes ya tuvieron su primer reunión y aprobaron unos dineros ahí para los módulos propios del municipio, creo que al tener esos módulos vamos a fortalecer mucho lo que es la zona rural y no la zona rural, las delegaciones, porque pues sabemos ahorita como el huracán Patricia cómo dejó los caminos ¿no? Y ahorita pues nos llaman y ahí con carencias pero estamos atendiendo a las personas que nos llaman ¿sí? Entonces ese es el primer punto del plan de trabajo, el otro, seguiremos atendiendo el programa de desalojo de ganado de la vía pública, estamos atendiendo las llamadas de los ciudadanos cuando hay algún caballo, algún animal en la vía pública, ganado, estamos atendiendo ahí todo eso ¿no? Y seguiremos trabajando como ventanilla de los programas, en concurrencia con Sagarpa y Seder, ayer pasé con el presidente Arturo y nos firmó el convenio de la firma de la ventanilla, vamos a ser ventanilla para capturar proyectos ahí en Fomento Agropecuario ¿sí? Y gestionaremos todos los apoyos necesarios de cualquier instancia para el desarrollo de los productores del municipio, frijoleros, unidad de riego, agro gourmet exportación, digo, a través de ustedes como autoridad, como regidores, ahí les vamos a estar molestando, hay un proyecto, hay un grupo de frijoleros en Las Palmas, ya legalmente constituido, para estar metiendo más que nada ese proyecto y bajar recursos para... pues para que se lleve a cabo una empacadora, como ya la tenemos en pie cuando estaba Ramón ¿sí? Y pues ahí la llevamos, no se ha llevado a cabo porque pues sabemos, cuando te ponen una piedrita en el camino ¿no? Allá en el estado y que sí, que no y ahí vamos a estar al pendiente y la unidad de riego pues es a través de los canales que están en pésimas condiciones, de hecho don Pedro, Pedro Álvarez Morín, él decía que en Conagua había un recurso para las unidades de riego, empezando con un millón de pesos para rehabilitar las losas, entonces también ahí vamos a estar ahí molestándolos ¿no, Gilberto? Para lo que se pueda bajar de apoyos es bienvenido y si no se puede pues ni modo ¿verdad?, así es, entonces continuaremos aquí, el otro punto es: seguiremos coadyuvando con el productor, dándole su constancia de que su parcela es partes es para fines agropecuarios y reciba su descuento en el predial, ya ves que a veces hay parcelas que... hay tierras aparceladas pero que se siguen sembrando ¿no?, como en Las Juntas ¿no?, ya sabes que todo está fincado, todo en Las Juntas, en Ixtapa y a veces llegan que si les damos una constancia donde a nosotros nos consta que es verdad ¿no? Que están alrededor de la habitación ahí y a veces nos llegan ahí para hacerles una constancia y que les den un poco de descuento, ese es el tema y seguiremos y el último punto es calendarizar las quemas del municipio en coordinación con la Conafor y el distrito, por ahí en marzo ¿no, Rafa? En abril, marzo, abril es cuando empiezan, empezamos, nos empiezan a dar un

poco de pláticas sobre eso, sobre las quemas, cómo se debe de hacer, en qué tiempo y vamos llevando el calendario, por decir a Las Palmas si son cuatro o cinco, pues ahí vamos a ir rolándolos ¿no? Y dándoles las instrucciones de qué es lo que... cómo debe hacerlo, junto con Conafor ¿sí? Para no tener algún accidente, algún problema que podamos lamentarnos, es todo y gracias.

**Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias Óscar Ávalos por su intervención, gracias por toda la información y bueno, ojalá y podamos, ahora sí hacer un buen trabajo ¿verdad? Y apoyarte en todo eso que, pues todas las necesidades de esa área que es Fomento Agropecuario, bueno, no sé si alguien tenga otra cosa que comentar ¿Lalo?, tiene el uso de la voz el regidor Lalo.

**Regidor Eduardo Manuel Martínez:** Gracias regidor, yo creo que el tema de lo agropecuario, forestal, pesca, pues también por la situación propia de Vallarta, que la pesca más bien se genera más en otros destinos que aquí ¿no? Por ahí se ha platicado con el director de Fomento Económico para ver si es posible coadyuvar también con esta comisión por el tema de que hay muchos agricultores que inclusive teniendo la mercancía no saben o no la pueden vender o la tienen que vender muy barata, hacer convenios con los hoteles, al final del día los hoteles o las industrias restauranteras del destino requieren de muchos de los productos que se dan con nuestros amigos ejidatarios, entonces por ahí hay algo interesante que se va a formar, que son las cooperativas, que junto con esta comisión más lo de el Fomento Económico se pudiera armar una estrategia para que aquí mismo se pudiera consumir parte de lo que se cultiva, no sé, no es tan sencillo, lo sé que es un trabajo arduo pero si en algo podemos ayudar, servir, sumar, coadyuvar e intercambiar ideas, nada más quería subirlo a la mesa, es todo regidor. **Regidor Gilberto Lorenzo**

**Rodríguez:** Muchas gracias regidor Lalo, es muy cierto pues esos comentarios que dice Lalo, muchas veces pues el productor tiene una buena cosecha pero al rato se le dificulta el poderlo vender ¿no? pero sí hay gente pues especializada en ese tipo de temas y como lo comentaba el regidor Lalo, yo creo que... me he fijado que aquí como que la gente no está acostumbrada a trabajar en cooperativas ¿verdad? Pero yo me he fijado en otros municipios en que trabajan en cooperativas y les va muy bien, de hecho el gobierno federal a veces para poderte dar apoyos económicos si no es precisamente en cooperativas pues nada más no hay ese apoyo ¿verdad?, pero bueno, creo que aquí Lalo más o menos le halla a eso o vamos a ocupar en un momento dado del apoyo para que en un momento dado poder trabajar y ayudar en ese aspecto ¿no?, le damos el uso de la voz... **C. Óscar Ávalos Bernal:** Principalmente hay un convenio con el

municipio de que las empresas deben de consumir lo que las personas cultivan aquí en nuestra región, pero sin embargo creo yo que esa cooperativa nunca se ha llevado a cabo porque todo el productor quiere vender y que en el instante le paguen y ustedes saben que las empresas, los hoteles, Gigante o Soriana, Chedraui, siempre te dan un plazo de quince, veintidós días, hasta un mes y hay personas que por eso venden su producto, me refiero para la zona de Las Palmas o llámese Ixtapa, Las Juntas, porque cuando tú haces la venta es cuando al momento te lo pagan, cuando la cosa está calentita, que andan sobre el producto, al instante hasta por delante te dan dinero, entonces se lo llevas a una empresa, a un hotel, te van a decir: venga a los quince días y esos quince días se van a hacer un mes, dos meses, ese es el motivo de que mucha gente no hace cooperativa, la otra sería para eso, que se acabe el coyotaje, sería, es muy necesario, sería el mercado de abastos ¿sí? Se había comentado algo con Ramón Guerrero, se ocuparían mínimo treinta hectáreas para hacer un mercado de abastos, con apoyo del gobierno federal y estatal, entonces un mercado de abastos ¿ya tú qué harías? Llevabas tu producto directamente al mercado de abastos, las personas que de aquí van de Vallarta, de Las Palmas, de Las Juntas, de Ixtapa, los abarroteros ¿a dónde van a surtirse? Al mercado de abastos de Guadalajara, entonces

eso es lo más necesario, un mercado de abastos y se acaba eso del coyotaje ¿eh?, a mí, yo soy productor de sandía, frijol y maíz, yo la sandía yo la exporto a Estados Unidos, la sin semilla, la rayada es la con semilla, aquí mismo en el mercado nacional, pero imagínate, al haber un mercado de abastos toda la gente que se beneficiaría, seríamos todos los productores, porque ya no vamos a necesitar de aquel coyotaje, sino directo aquí al mercado de abastos ¿no? Y eso es en realidad para que eso se termine es bien necesario un lugar para hacer un mercado de abastos, es todo y por último, se me pasaba en el plan de trabajo, ya contamos con el equipo para las credenciales de los productores, agricultores, nos acaban... en la semana pasada, el viernes pasado nos trajeron el equipo del gobierno del estado para credenciar a todos los productores, agricultores, ganaderos y eso lo estamos haciendo nosotros ahí en Fomento Agropecuario, ya firmó el presidente el convenio y eso es lo que estamos haciendo ahorita, le avisamos ya a los diecisiete ejidos que se presenten para que tengan su credencial porque al no obtenerla, no va a tener acceso a apoyos en el 2016, del gobierno federal y estatal, sí, entonces ese era el otro punto, el último punto que se me pasaba del plan de trabajo, ahorita lo estamos haciendo, ya han estado yendo ahí, graneaditos ¿no? Pero ahí poco a poco y ahorita es gratis, noviembre y diciembre es gratis, entrando el año va a tener un costo de ciento cincuenta pesos ¿sí? Entonces ahí les informo eso también, que eso estamos haciendo, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muy bien, muy bien compañero, bueno, como punto número seis tenemos el apartado correspondiente a asuntos generales, por lo que si alguno de ustedes compañeros regidores tiene algún asunto que tratar pueden expresarlo en este momento, le damos el uso de la voz al regidor Lalo. **Regidor Eduardo Manuel Martínez:** Gracias, no sé si aquí tenga que ver el tema del rastro ¿sí tiene que ver también con ustedes? El rastro no sabemos cómo está la situación, se supone que lo sacaron o lo van a sacar ¿tienen alguna información de eso? **C. Óscar Ávalos Bernal:** Mira, el rastro, el rastro en mi período de presidente del ejido se pidieron, son tres hectáreas, en dos hectáreas se hace perfectamente, se pidieron tres hectáreas en comodato para el municipio para construir el rastro en la zona rural de allá de Las Palmas, porque este rastro se iba a tener que cerrar en cualquier momento porque ya está muy céntrico ¿sí? Entonces en ese punto están de querer construir el rastro en la zona de Las Palmas, pero para eso me tienen que avisar y tenemos que hacer otra junta, en una junta del ejido donde estemos todos reunidos para que se ratifique ese convenio ¿sí? Para que se ratifique y ya poder caminar, caminar para que empiecen a construirlo, pero ahorita eso es lo que tengo de información, creo que ya andaban haciendo los proyectos, me hablaron a mí ahí en Planeación y que ya traían los proyectos, pero pues siempre andan, ya sabes, de cinco para las doce, que tráeme este papel y no se puede así y esa es la información que sí la tengo porque en mi período fue cuando se pidió esas tres hectáreas específicamente para un rastro TIF y si no TIF, tipo TIF, pero de esa manera avanzó en ese momento, fuimos a la Seder a meter el proyecto, junto con Óscar Delgado, qué lo conociste ¿no?, ¿Gilberto? Fuimos, nos lo aceptaron, nos dieron un número de folio, pero pues ya se quedó así un poco frío, entonces hoy, con el nuevo comisariado se tiene que ratificar y presentar el proyecto ante todos los ejidatarios para que vean cómo va a quedar, porque sin proyecto tú sabes que no, no podemos, entonces un proyecto para que ellos vean y todo y den la explicación adecuada para dónde van a caer todos los lixiviados, toda la sangre, todo eso, para que no pongan trabas y se haga grilla ¿no? Aquí está el proyecto y así va a quedar esto y esto otro, esa es la información que tengo, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Sí, nada más para abundar un poquito, efectivamente así como lo comenta pues el compañero Óscar, creo que eso de hace tiempo ya se veía venir ¿no?, porque primero ya el ayuntamiento tiene un terreno, precisamente rumbo a Las Palmas ¿verdad? Y ya se está... yo

creo que en poco tiempo para que ya se cierre aquí ¿por qué? Bueno, porque el rastro pues ahora sí que ya dio lo que debía dar ¿no? ¿Por qué? Porque ya está dentro de la mancha urbana y ya ahora sí que los vecinos, son bastantes quejas y por eso ya no puede seguir ahí el rastro y yo creo que... pues dicen que ya el año que entra es posible que ya se cambie, porque al parecer también el terreno del rastro fue también parte de los terrenos que se dieron en pago, así como estaba el Registro Civil, ya vieron que el Registro Civil, por ejemplo, ya se vino aquí a este edificio ¿no? y creo que es la misma situación de ahí donde está el rastro ahorita, junto con el Taller Municipal, no sé si alguien tenga otro asunto general, bueno, pues yo sí, por último sí quisiera, ahora sí que por iniciativa propia quiero someter a consideración de todos ustedes, compañeros, en el apartado de asuntos generales un punto de acuerdo, el cual consiste en que esta comisión apruebe dar cumplimiento a lo establecido a los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de crear el compromiso de sesionar por lo menos una vez al mes, esto claro conforme nuestra agenda lo permita, de igual forma asumir el compromiso de asistir puntualmente y permanecer en las reuniones de trabajo de esta comisión edilicia para atender todos y cada uno de los asuntos turnados a esta comisión, por lo anterior les solicito se sirvan levantar su mano los que estén de acuerdo en aprobar este punto, muchas gracias, aprobado por mayoría simple, con dos votos a favor, cero en contra y una abstención, como punto número siete, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de instalación de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, siendo las quince horas con cinco minutos del día doce de noviembre de dos mil quince, gracias a todos por su asistencia y muy buenas tardes y no se me vayan, para firmar, muchas gracias compañero Óscar y Rafita ¿eh?, gracias, gracias, gracias Ramiro y Ramón y a todos ustedes ¿eh? muchas gracias.

ATENTAMENTE.-



**REGIDOR GILBERTO LORENZO RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE  
FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

**C. ELISA RAMÍREZ RUELAS**  
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION DE  
FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

